

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 »
Provincias.....	Sem..... 12 »
	Año..... 22 50
Portugal.....	Trim..... 8 50
	Año..... 32 50
América.....	Trim..... 15 »
Extranjero.....	Año..... 55 »
convenio postal.....	
En las demás naciones.....	Trim..... 20 »
	Año..... 80 »

VENTA

España.....	30 n.ºm. 1 »
Portugal.....	25 n.ºm. 1 50
América y Extranjero.....	30 n.ºm. 2 »
convenio postal.....	
En las demás naciones.....	30 n.ºm. 2 »
Fam. del día.....	cent
Fam. atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 16 principal, y en Barcelona señores Roldós y C.º, Escudellers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Casimir, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIII—TERCERA ÉPOCA

Viernes 21 de Octubre de 1887

MADRID—NÚM. 4.372

EXPOSICION DE FILIPINAS

COMERCIO

[Situación envidiable la del archipiélago filipino! Estribación del Asia y confin de la Océania, asignado, según las diversas opiniones de los geógrafos, unas veces a aquella y otras a esta parte del mundo, encierra en vasta extensión que limitan del lado de Occidente las aguas del mar de la China y por Oriente el Pacífico, numerosas islas cuya superficie es tanta casi como la del territorio español de la Península ibérica, y entre las cuales abre comunicación el mar de Joló, que baña el archipiélago de este nombre, recibiendo las aguas del mar de China por el estrecho de Balabac, contiguo al Norte de Borneo, hoy posesión inglesa y antes española, como adquirida con sangre de nuestros soldados y marinos. Allí, en aquel extremo Oriente, con los grupos de Carolinas y Palaos, que avanzan por el Pacífico, buscando la otra orilla de aquel gran Océano descubierta por Balboa desde Panamá, parece como que, á través de la inmensidad de las aguas revueltas del mal llamado Pacífico, se buscan para abrazarse con los naturales de los territorios chilenos, conquistados por Almagro, los españoles que pueblan los territorios abiertos á la civilización por el portugués Hernando de Magallanes, cual si en aquel otro lado de la tierra tratasen ó pretendieran, como aquí en Occidente, de estrecharse en abrazo eterno Castilla y Portugal; la madre de Cervantes y la patria de Camocens.

Allí, en aquel lado del mundo, aguardan las islas Filipinas un poderío no lejano y un emporio comercial necesario, como pueblos puestos por la Providencia, ya arrancados al continente antiguo, ó bien salidos del mar, para estación entre la América de la Edad moderna y el Asia de la Edad fabulosa, como fondeadero natural y punto de tráfico entre los buques que unan á la vieja China con la novísima Australia, y que con las posesiones holandesas y el Japon, sirvan para entrelazar con vínculos de paz y de comercio en prosperidades futuras las razas de ambas Américas con las que pueblan el territorio africano.

Con tales elementos, procurados por la posición geográfica, y con una riqueza de suelo incomparable, pueden y deben aspirar los filipinos, que unen á estas considerables ventajas la de hablar nuestra lengua, una de las más habladas en el mundo, á poder comercial sin ejemplo en la historia, porque sus puertos cómodos y bien situados han de ser en lo porvenir, cuando no otra cosa, almacén general de la navegación, y astillero de cuantos buques naveguen por aquellos mares, cuyo comercio, apenas desahogado y acometido, resulta, sin ejemplo alguno, de grandioso y de importante.

Pero con tales elementos y á pesar de tan honrosas como legítimas esperanzas, la situación del momento no tiene nada de honroso ni de próspero para el comercio filipino, ya se juzgue de éste como efectuado con la Metrópoli ó ya se le considere en conjunto como internacional y de cabotaje.

Los últimos datos oficiales nos dicen que en 1885 tuvo la Península un movimiento comercial de 21.253.857 pesetas, de las cuales corresponden 17.262.723 á mercaderías importadas en Filipinas, y el resto, cuatro millones escasos, á mercancías recibidas del Archipiélago, lo que salda á favor de la exportación peninsular por trece y un cuarto millones de pesetas.

Estos datos, aunque oficiales, no son de rigurosa exactitud, acaso porque los buques y mercaderías despachados para la Península ó para Filipinas, tomaron luego otro rumbo, como demuestran otros datos oficiales de Manila, á creer en los cuales el comercio con España en 1885 fué de 5.369.359 pesos, correspondiendo de éstos 3.604.393 á la exportación filipina, y el resto á la importación peninsular.

Los principales artículos importados, de todas procedencias, durante dicho año, fueron por valor de 19.171.468 pesos, comercio de sobre-reducido para un país de siete millones de habitantes, con inmensas costas sobre dos grandes mares y con anchos, cómodos y seguros puertos naturales, de los cuales alguno, como el de Manila, no tiene por la amplitud de su hermosa bahía comparación con ningún otro del globo.

Lo accidentado de las costas, la profusión de estrechos, los baguños ciclónicos, las ondulaciones de las aguas, conocidas con el nombre de *dolos*, consecuencia del movimiento atmosférico y de las aguas en las regiones ecuatoriales, no tienen por cierto dificultades que ofrezca á la navegación distintas de las que en otros climas y zonas ofrecen los alisios del Norte y del Sur, porque en cambio las corrientes del Pacífico al llegar á su interferencia con las del Indico, hacen, á expensas de mayor elevación en las mareas, que sean nulas las corrientes como acontece entre otros lugares, en el mar de Mindoro y en Iloilo, y de esto resulta una navegación semejante á la que puede hacerse en un lago.

Las Filipinas, que hoy nos envían como principales artículos tabacos, café, azúcar, maderas finas, añil y cochinilla, y que sólo adquieren de la Península mármoles, vidrios, tejidos de algodón, cáñamo y seda, caizado, frutas, legumbres, artículos alimenticios, vinos, licores y papel en abundancia, tienen inmensas riquezas que explotar en los inmensos territorios incultos, en los bosques nunca explorados, donde crecen árboles de las mejores maderas, cuyas

diversas aplicaciones no pueden ser comparadas con ninguna. País como el filipino, que de 29 millones de hectáreas laborables no tiene roturadas la novena parte, país en que crecen y se multiplican no sólo especies arbóreas capaces de surtir todas las industrias de Europa, desde la de ebanistería á la de construcciones navales; país cuyo movimiento de anual navegación, sólo supone actualmente menos de doscientas cincuenta mil toneladas de carga, trasportadas por unos cuatrocientos buques de todas clases y banderas; que cultiva el palay ó arroz, algodón, café, cacao, caña azucarera, tabaco, cocoteros, plátanos, y sobre todo, el abacá de infinitas variedades, cuyas aplicaciones múltiples le hacen primera materia de las más opuestas industrias, puede y debe aspirar á robustecer su vida comarcal y á ser, como queda dicho, un emporio de riquezas sin rival.

Para llegar á tal fin, hace falta que el nivel de la cultura intelectual se eleve, porque con aquella gran población sólo reciben instrucción primaria 177.113 niños y niñas; que las obras públicas no se limiten al ferrocarril de Manila á Dagupan ó á puertos construidos á expensas de un sacerdote, sino que extendiéndose una acción administrativa más paternal, más fecunda y menos militar por las cuarenta y tantas provincias, haya caminos, puertos y ferrovias;

generación para el hermoso archipiélago oriental. En primer término se introduce en dichos presupuestos una economía de más de un millón y cuarto de pesos, dejando reducidos los gastos á menos de diez millones de dicha moneda.

Aparecen después, como muy beneficiosas reformas, las que afectan á la defensa de aquellos territorios tan lejanos de la Metrópoli, destinando sumas de cierta consideración para el artillado de plazas y para nuevas construcciones navales.

Las más importantes de las reformas introducidas son: la tan anhelada supresión de los derechos aduaneros de exportación de azúcares; la consignación de 120.000 pesos para estudios de nuevas construcciones, reparación y conservación de carreteras, y la de 210.000 pesos para construcciones y estudios de nuevos ferrocarriles, cuyos gastos, incluso los de subvenciones, están afectos á la Caja central.

Todas estas reformas, la instalación de un museo-biblioteca filipino en Manila y la conversión en museo permanente de la actual Exposición, han de ser provechosas en alto grado para la prosperidad del Archipiélago, y como ellas la fundación de un asilo de huérfanos en la capital y de una escuela de Artes y Oficios y otra de Agricultura, dotada de los modernos adelantos, de dos granjas-modelo, de ocho es-

á esperar, nosotros, que hemos visto detalle por detalle la Exposición filipina, admirando cada una de sus infinitas maravillas, que en cada producto del Archipiélago y en cada manufactura de sus hijos hemos hallado una emoción para el alma y una alegría para el corazón de españoles, cuando conseguimos tales progresos y tengamos al territorio, tan lejano como querido, colocado á envidiable altura de prosperidad, podremos decir con la satisfacción del padre que logra ver adultos y llenos de bienestar y de méritos á sus hijos: Esa es la obra de España, no interrumpida por el tiempo; esos vastos territorios puestos en la inmensidad y en el confin de dos mares, prósperos, activos, felices, son nuestros hijos, y su dicha es el fecundo éxito de nuestra perseverancia, y sus virtudes, y toda su grandeza y bienestar, todos sus títulos á la universal admiración son títulos de nuestra gloria, porque su grandeza es la nuestra y nuestra es su ventura, porque sus triunfos y bienandanzas son los nuestros, como nuestra es la sangre que corre por las venas de todos los hombres de sus razas todas, vigorizadas sus aptitudes por las virtudes inmortales de nuestro pueblo inmortal en la Historia, perpetuo triunfador de los obstáculos y de las adversidades, tan grande en su civismo como lo fué en su imperio; porque si un día por inexcrutables designios y por el lapso del tiempo se borrara nuestra raza de la Humanidad y nuestra lengua de jara de hablarse, quedaríamos vivos en la Historia y flotaría el recuerdo de nuestra grandeza en la conciencia universal como los astros flotan en los abismos del éter y se recordaría de nosotros, más que por nuestras obras y por lo inmenso que un tiempo fué nuestro Imperio, por el recuerdo imperecedero y sublime de la grandeza del carácter hispano.

Si, cuando nosotros velamos en la Exposición la modesta banca, débil barquito de de que da idea el grabado adjunto, pensáramos en las modestísimas condiciones en que se verifica en Filipinas el escaso comercio de cabotaje en lo menguado, caro y difícil de sus actuales medios de comunicación y tráfico, y apeteziáramos para aquel pueblo la actividad comercial que necesita si ha de desenvolverse, la libertad que precisa para despertar á la modernidad, y soñáramos en el día no lejano acaso en que aquellos bosques de riquísimas maderas, sean convertidos en buques, con cordajes del inapreciable abacá, inmensa flota comercial que traficando con los pueblos de América, del Asia y de África, forme corrientes de españolismo en los Océanos Indico y Pacífico para que cuantos buques pasen por aquellas aguas vean flotando en todas direcciones, sobre el mayor y en la popa de innumerables vapores, la gloriosa bandera nacional, porque para el dominio mercantil de ambos mares no hay compleción semejante á la de la raza inglesa y la raza española, y cuando desenvueltos de nuestros males y aplicados á lo que importa tengamos el puesto que nos corresponde en el mundo, no se hablarán en aquel lado de la tierra otras lenguas que la de Shakespeare y la de Cervantes, por que á los dos pueblos que las cultivan se deben y se deberán por siempre la cultura universal y el desahucamiento y civilización de la mayor parte del planeta.

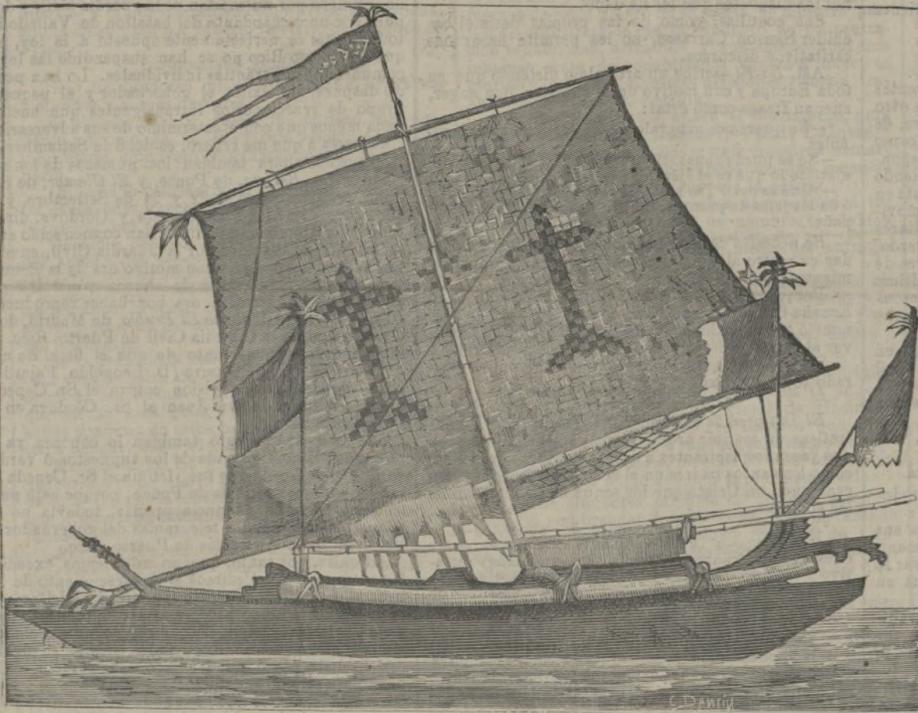
Dinero y trabajo es lo que necesita el comercio filipino para llegar al apogeo, capitales y brazos que exploten la ganadería, la industria y la navegación; capitales y brazos que arranquen de sus rios el cuarzo arriero, de las entrañas de la tierra, el cobre, el hierro, el azufre, mercurio, plomo, carbon de piedra, jaspes y mármoles; capitales y brazos que dan á conocer la riqueza de sus plantas medicinales, de las textiles y tintóreas, del carey y del coral, que fomenten la ganadería y que ofrezcan en los mercados el mangostan, la piña, el plátano, el arroz, el tabaco y los azúcares filipinos, y que pongan en condiciones de aumentar la producción de café, de cacao, de maíz, trigo, algodón y abacá para que la agricultura alimente á la industria y ambas hagan del comercio y la navegación lo que la naturaleza poderosa de aquellas tierras, ricas en especies arbóreas inestimables para toda suerte de aplicaciones, da derecho á esperar para el engrandecimiento del país filipino.

Esto por lo relativo á lo que allí puede y debe hacerse por los hijos del país; en cuanto á lo desde aquí deben hacer los gobiernos, dirémoslo en breve espacio, pues aunque las necesidades son muchas y su realización, ni es cosa fácil ni obra de muy poco tiempo, la expresión de las necesidades del Archipiélago que pueden ser satisfechas por los gobiernos ó cuando menos facilitada su satisfacción no pide espacio excesivo, ni resulta aquí extemporánea por la influencia de la vida administrativa sobre la vida comercial.

Hace falta en las islas administración muy activa y celosa, esencialmente civil, liberal, descentralizadora, que borre para siempre antagonismos que hoy existen y exclusivismos religiosos, cuya intolerancia engendra rencores y aleja simpatías que dan á la postre en daño del tráfico regional.

Con administración expansiva que dé justicia rápida y emplee celo constante; que atraiga en vez de alejar al capital extranjero para que supla las deficiencias del propio y sirva de estímulo al empleo de éste, llegarán las provincias filipinas, en corto número de años, á próspero desenvolvimiento, y se habrá realizado nuestra misión en aquella parte del mundo.

La iniciativa particular de los españoles peninsu-



Embarcacion indígena.

porque sin ilustración suficiente, sin vías de comunicación, y sin libertad, no puede haber desarrollo económico, del que únicamente se origina la prosperidad de los pueblos.

El Archipiélago que hoy exporta 24 1/2 millones de pesos, y que tiene una internación de 19 millones, ha de continuar mejorando su riqueza como por el cultivo la ha mejorado; necesita acrecer sus industrias allí donde las materias primas abundan extraordinariamente; ha de mejorar sus artes agrícolas, porque sobre un suelo que produce el arroz, que da el 160 por 100 de beneficio, que produce el abacá, con el cual se fabrican desde las jarcias y los vestidos, hasta el papel de imprimir; que cosecha exquisito algodón, y plantas textiles de las condiciones del maíz, la piña, la pita, el anabong; que recoge con exiguo trabajo el café, tabaco, azúcar, cacao y maíz, puede llegar á todo con brazos, que no sean los de la población China, y con grandes capitales capaces de sostener el crédito, y con el crédito, alimentar las industrias; porque, aunque parezca increíble, fuera de tal cual fábrica de tabacos, del Banco español filipino, y de alguna que otra granja agrícola, no hay en Filipinas Bancos, ni establecimientos de crédito, industrias rurales, ni fábricas que utilicen el palay, el abacá ó el bambú, para fabricar papel; y los tejidos maravillosos, que conocemos apenas en Europa, están hechos por procedimientos y sistemas de todo en todo rudimentarios incapaces de asegurar utilidad al que los fabrique.

Por fortuna, en estos momentos, el ministro señor Balaguer, da grandísimo impulso á la riqueza filipina, porque si el desestanco y la libertad del cultivo del tabaco mejoró indudablemente á Filipinas y borró de su presupuesto los gastos que ocasionaban las Colecciones de tabacos, rompiendo trabas de su industria, hoy con la Exposición felizmente realizada, cuyo estudio nos ocupa, y por las disposiciones adoptadas para la ejecución del nuevo presupuesto, ha de tenerse en Filipinas duradera memoria del señor Balaguer, que ha emprendido una obra de re-

taciones agronómicas, de escuelas de capataces de cultivos, convenientemente distribuidas y dedicadas por mitad al estudio del aprovechamiento y cultivo del abacá, algodón, azúcar y tabaco.

También se ha mandado practicar un estudio respecto de leyes provincial y municipal, de la organización de un cuerpo inamovible de intérpretes, de nuevas ordenanzas de alcaides, de la instalación de grandes almacenes y depósitos de comercio, de la declaración de franquías á favor de algunos puertos, de establecimiento de impuestos sobre el alcohol, á favor de los municipios y provincias, y de la reducción de éstas á treinta, que actualmente son en número de cuarenta y ocho.

Pero todas estas reformas con ser importantísimas de suyo y revelar los buenos y eficaces propósitos del gobierno, y con especialidad del Sr. Balaguer, resultarán, aún después de realizadas, ineficaces en gran parte si la iniciativa particular no secundada á la gubernativa y no pone por obra aquellas aspiraciones provinciales tan discretas como resistentemente expuestas por la prensa de Luzon y Bisayas.

Hay en primer término que conseguir que en la práctica resulte provechosa la acción de los poderes públicos, y que las sumas destinadas á la realización de útiles adelantos se inviertan como provechosas semilla, y como medio sólo de estimular la acción particular, con objeto de que ésta, la más fecunda de todas, ponga por obra las legítimas aspiraciones del pueblo filipino, haciendo que con la poderosa palanca del crédito se remuevan obstáculos más aparentes que reales, y que por un sacudimiento vigoroso del espíritu público se eleve Filipinas al rango comercial á que le dan indisputable derecho su posición geográfica, la extensión del territorio, la densidad de población y la infinita riqueza de suelo y subsuelo.

¡Ah! si de ese modo, con patriótico esfuerzo, con perseverante voluntad, se eleva el pueblo filipino hasta llenar su misión importante, y se engrandece, como debe engrandecerse, y como tenemos derecho,

lares puede tambien emplearse con provecho en el fomento de nuestras relaciones mercantiles, hoy sobradamente fáciles que hace veinte años, porque el canal de Suez y el de Panamá, beneficiosos para el comercio en general, son para todas las provincias ultramarinas de España de inapreciable ventajas, y porque á nosotros nos toca dar conocer, en el Nuevo mundo, los productos filipinos, cuya aceptación en los mercados es, y ha de ser extraordinaria, como demuestra el hecho, hoy susceptible de ser observado, de que grandísima parte de los llamados productos chinos ó japoneses, que se venden en toda Europa, á donde se traen por barcos españoles, son única y exclusivamente filipinos.

Desde otro punto de vista nos interesa asimismo aumentar el movimiento comercial entre aquellos y estos puertos; las primeras materias abundantes en Filipinas que son objeto de tarda y costosa transformación pueden ser aquí transformadas con exiguo coste é indiscutible provecho. El bordado á máquina y á mano de los tejidos que allí se producen, los estampados en general, el algodón y otros textiles, los cordajes y maderas pueden tener en España grandes depósitos y grandes fábricas que los utilicen para la producción, exportándolos al extranjero con beneficios por Ruiz Zorrilla, por el brigadier Villacampa y por el Sr. García Ladevese.

Abi están, expulsados en debida forma, y declarando no obstante, que todavía forman parte de la agrupación republicana progresista. ¿No les servirá esta última lección, para reconocer las torpezas cometidas, y buscar, prescindiendo de rodeos y curvas, el camino derecho.

ECOS POLITICOS

Dirigiéndose á nosotros dice *La Epoca* con la más amarga de las sonrisas: "Comprendemos que á *El Globo* le disguste la actitud de energía defensiva en que supone al Sr. Cánovas y la campaña vigorosa que siguen los periódicos conservadores."

¿A nosotros qué nos ha de disgustar! Ya pueden seguir disparando el colega y sus amigos hasta que digamos ¡alto el fuego!

Lo que nosotros hemos manifestado, es que porque lo haga mal el gobierno liberal, no pueden los conservadores pedir que se les llame al poder.

Porque el gobierno no lo hace bien como liberal. Y ellos en tal concepto lo habían de hacer peor todavía.

La Epoca y sus amigos pretenden que si el país marcha con unas botas usadas y rotas, debe pedir que le pongan otras. Las cuales, además de tener casos defectos, las lastimen los pies.

Y el país no quiere ponerse tales botas. Por más que se las quieran poner los conservadores.

Los carlistas no perdonan jamás al ejército español los disgustos que les ha dado.

Sus costillas, como de las propias decía el bachiller Sansón Carrasco, no les permite hacer más caritativos discursos.

Así, *La Fé* escribe un artículo diciendo que en toda Europa y con motivo de la cuestión Boulanger, suenan frases como éstas:

—No queremos generales como los generales españoles.

—No se puede concebir que se trate de hacer del ejército lo que es el ejército español.

—¿Qué es esto? ¿Se trata de los generales franceses, ó de los jefes de pronunciamientos de Bolivia y de España?

Se necesita de toda la sandez de un carlista para dar en rostro al ejército español con sus pronunciamientos.

Porque el primer general que se pronunció en España fué el general Elio. Quien en 1814 se pronunció contra la Constitución de 1812 y para devolver el rey el poder absoluto.

Sin aquel pronunciamiento nos hubiésemos ahorrado todos los demás.

El Día predica en desierto. Es decir, que se entretiene en escribir artículos acerca del abandono en que yacen los aspirantes á las judicaturas, quienes, como los santos padres en el seno de Abraham están esperando un Cristo que los saque de la mansión de las sombras.

"Respecto al nombramiento de abogados—dice nuestro colega—la ley como lo es alternativa entre ellos y los aspirantes en la turna vacante, más equitativa y conforme á razón y justicia nos parece se prefera á éstos, que además de ser abogados, acreditaron especialmente su competencia para ser jueces, lo cual debe tener muy en cuenta qui en se interesa por la mejor administración de justicia."

—No puedo daros la prebenda—decía un obispo á cierto clérigo que la solicitaba—porque vuestro competidor tiene talento, ciencia, virtud y todas las dotes deseables.

—Pues, por eso mismo debe dársele su ilustrísima—contestaba el clérigo—ya que el tiene todo eso y yo no tengo nada, es justo que yo tenga la prebenda como compensación.

Este razonamiento es sin duda la base del criterio del Sr. Alonso Martínez en la provision de vacantes de la carrera judicial.

Al saber que el Sr. Camacho publica una Memoria, en la cual carga al gobierno la culpa de su dimision por la falta de energía manifestada en el asunto de la fábrica de tabacos, escribe mal humorado *El Correo*:

"El Sr. Camacho, por lo visto, quería que el gobierno le diera un batallón en las calles á las cigarreras de Madrid, para él venir muy lindamente al día siguiente y cerrar la fábrica."

Incluso siendo ministro de Hacienda, ya se preocupaba muy poco el Sr. Camacho de la cuestion de orden público; pero desaba que con el mocheño cargaran sus compañeros.

Esto es; que fuera, como dentro del gabinete, el Sr. Camacho, dice á los ministros los versos de Camponor:

Pues yo la perdiz anhelo el mocheño es para tí, ó bien para tí el mocheño y la perdiz para mí.

Con razon dice *La República*:

"Recordan nuestros lectores cuánto se ha escrito contra el juego? Pues el público es á escaudalizado de que ahora no se diga sobre eso una palabra, cuando el público cree que casi todos los centros políticos de Madrid, llamados Casinos, se sostienen precisamente con ese vicio, ostentando lujo y esplendor que los respectivos partidos no son capaces de sostener. Eso es cubrir con política las llagas, y eso es engañar al país."

Precisamente engañar al país, no. Porque el país sabe lo que pasa.

Esto es jugar con él. Lo que constituye el más entretenido y productivo de los juegos.

El Correo opina que no viene el Sr. Cánovas tan bravo como le pinta la gente:

"Tiene—dice—en estos momentos la ventaja el señor Cánovas, de que se iba á llegar á Madrid después de tres meses de ausencia, y no conocemos una sola persona discreta que al regresar á Madrid, después de haber templado sus nervios en el descanso, no sienta de primera impresion la extrañeza de encontrarse á

los políticos de la corte atacados todos de una fiebre verdaderamente lamentable."

Pues, aun cuando el Sr. Cánovas venga bien templado, se destempera pronto.

Es muy nervioso.

ASUNTOS DE PUERTO-RICO

Sr. Director de *El Globo*.

Muy señor mio y amigo: Tuve el gusto de leer anoche el artículo que su ilustrado periódico dedica á la cuestion de Puerto Rico, y como portorriqueño, me apresuro á enviar á usted la expresion de mi gratitud por las simpatías que demuestra hácia mi país, al propio tiempo que le felicito por la circunspeccion y el sentido que respaldan en el artículo á que me refiero.

Todos los que tenemos familia é intereses en las colonias españolas, deseamos vivamente que las cuestiones coloniales se resuelvan aquí con pleno conocimiento de cosas y personas, y hemos deplorado frecuentemente la adición que algunas gentes demuestran á complicar y confundir aquellos problemas con invocaciones patrióticas y palabras gruesas destinadas tan solo á evitar que se haga la luz en la Metrópoli.

Bajo estas ideas y secundando lo que usted tan discretamente recomienda, aprovecho esta oportunidad para rectificar algun error de hecho en que, sin duda involuntariamente ha incurrido *El Globo* de ayer, y otros quizá más graves que dan vueltas por la prensa política de Madrid. Seré muy breve y suplico á usted contribuya con la gran publicidad de su ilustrado periódico, á la aclaracion de ciertos hechos, no olvidando jamás que en la actual cuestion de Puerto Rico, están comprometidas, con el honor y los intereses de España y con la tranquilidad de aquella morigerada, pacífica y cultísima isla, la vida misma de un grupo de respetables personas presas y víctimas quizá de atropello.

En primer lugar, es necesario que conste que los autonomistas residentes en Madrid, que nos hemos agitado con motivo de las noticias recibidas por la vía de Saint Thomas, no hemos cometido la imprudencia de dirlas por cosa perfectamente probable. Nos limitamos á comunicar los telegramas á la prensa, el gobierno y al fiscal del Tribunal Supremo, para que se procediese á la averiguacion de lo denunciado en ellos, advirtiéndole que el gobernador general de Puerto Rico era don Juan de los Rios, y que se hacia preciso que las explicaciones venidas de Puerto Rico, se retiraran concretamente á los hechos denunciados, dejándose de frases vagas y negativas equívocas.

Después de estas primeras gestiones ya se han recibido datos que nos autorizarían á pedir mucho más. Ya tenemos la *Gaceta oficial de Puerto Rico*, donde se consignan las primeras diligencias sobre la famosa conspiracion de los *Secos*, y allí consta de un modo indeclinable, que el sumario de la causa se ha llevado, primero por un capitán de la guardia civil, y después por un comandante del batallón de Valladolid; todo lo cual es perfectamente opuesto á la ley, por que en Puerto Rico no se han suspendido las leyes comunes ni las garantías individuales. Lo han pedido después, sin éxito, el gobernador y el pequeño grupo de reaccionarios intrasiguentes que sueñan nada menos que con el exterminio de sus adversarios. *La Gaceta* á que me refiero, es del 8 de Setiembre.

Tenemos ahora tambien los números de los periódicos *La Revista*, de Ponce, y *El Clanor*, de San Juan, pertenecientes al 22 y 24 de Setiembre, y en ellos consta que los Sres. Cepeda y Córdova, directores de entrambos periódicos, han comparecido ante tribunales constituidos por la Guardia Civil, en procesos incoados por ésta con motivo ora de la denuncia que *La Revista* hizo de abusos cometidos por aquel instituto armado, ora por haber reproducido *El Clanor* un artículo de *El Pueblo*, de Madrid, donde se censuraba á la Guardia Civil de Puerto Rico. Y llega el caso hasta el punto de que el fiscal de uno de esos Consejos de Guerra (D. Leopoldo Fajardo), haya dictado auto de prision contra el Sr. Cepeda, dejando el fiscal de San Juan al Sr. Córdova en libertad provisional.

Es de creer que esto tambien lo conozca ya el gobierno. Y no digo nada de los supuestos ó verdaderos atropellos de que fué víctima el Sr. Cepeda en las Casas Consistoriales de Ponce, porque este punto objeto de una denuncia precisa, todavía no ha sido explicado por los telegramas del gobernador ni del fiscal de la Audiencia de Puerto Rico.

Resulta, por tanto, que no nos hemos excedido los autonomistas. Pedimos el esclarecimiento de los hechos, y no hemos llegado siquiera á solicitar que respecto de Puerto Rico, á pesar de la mayor gravedad del caso, hiciera el gobierno lo que recientemente ha hecho con motivo de las cuestiones de Cádiz, á donde envió un delegado especial con éxito por todo extremo satisfactorio.

Además, nótese que para nada hemos hecho entrar en la cuestion el interés del partido autonomista, porque la cuestion es general, como que afecta á la seguridad personal y á las garantías de todos los ciudadanos, así como á la libertad y al prestigio de la prensa, cuya energía se ha puesto ahora en la pequeña Antilla, en admirable evidencia.

En segundo lugar es necesario rectificar por completo la especie de que la minoría autonomista, ante estos sucesos, trató de acordar el retraimiento. Precisamente sus dignos miembros, y en particular su jefe y director, respetable y querido amigo mio, el Sr. Labra, se han distinguido siempre, en la Península y en Ultramar, por una enérgica práctica y eficaz tendencia contra toda abstencion electoral ó política.

Ahora mismo el Sr. Labra (por lo que he oido de sus autorizados labios) procediendo con una circunspeccion exquisita, no ha querido convocar y reunir á los diputados hasta tener datos precisos y fehacientes, limitándose á conferenciar con el señor presidente del Consejo de Ministros, á fin de prevenir graves acotamientos y de contener la corriente peimista que allí en Cuba y Puerto Rico va tomando fuerza en estos últimos tiempos, producida por muy diversas causas; entre ellas la ineficacia de algunas leyes y reformas políticas, cuyo planteamiento y desarrollo se encomiendan, con gran equivocacion, á autoridades y personas desafortunadas á la nueva política ó totalmente desconocedoras del país en que van á operar dentro de condiciones por todo extremo difíciles.

No quiero comparar la discrecion que revela esta actitud, con la de esos otros señores diputados conservadores de Puerto Rico, que se renunen para aprobar todo lo que sucede en aquella Antilla, y que ellos seguramente ignoran, y que celebran que las querellas que el particular ofendido quisiera ahora presentar ante el Tribunal Supremo contra las autoridades superiores ultramarinas, no puedan prosperar por notoria deficiencia de la ley, hasta que pasen unos años, los gobernadores dejen de serlo y se abra aquel famoso juicio de residencia que en otros tiempos sirvió solo para la absolucion del virrey Iturrigaray, y la condena de aquel gran estadista que se llamó el conde de Revillagigedo.

En tercer lugar, interesa advertir que los señores Baldorioty y Marin, detenidos en el momento de embarcarse con pasaporte para la Península, y después de haberse despedido por medio de los periódicos, explicando el fin de su viaje, que era explicar al gobierno metropolitano la grave situacion de la

Antilla menor, han sido sus'ituidos por el secretario del gobierno general, de donde resulta que el gobierno, que telegráficamente se entendié solo con el gobernador, no podrá oír ahora más que á una parte.

Y no se diga que los Sres. Baldorioty y Marin estaban reclamados por la autoridad judicial, y que la detencion procede de esto. Primero, porque hasta ahora nadie ha sabido que el Sr. Marin hubiese tenido que ver con los procesos anteriores. En segundo término, parece extraño que la detencion esperase al momento de embarcarse en San Juan y no se hiciese en todo el tiempo que corre desde la salida de Ponce.

Y por último, no puede pasar por alto que según todas las noticias, el juez que ahora detiene (el Sr. Paredes) es otro que el que se hizo cargo del sumario del proceso de los *secos*, y que como ya se sabe puso inmediatamente en libertad al Sr. Baldorioty y á otros ochenta presos por la Guardia Civil. El Sr. García Lara, juez especial de esta causa, magistrado ilustradísimo y muy reputado, ha conseguido que lo relevaran de su conocimiento, como el juez propietario de Ponce ha logrado no intervenir en él después de los graves disgustos que le proporcionaron los irregulares procesos de Agosto contra *La Revista*, de Puerto Rico. A lo que hay que añadir que el recto promotor fiscal de Ponce, Sr. Montorio, ha sido trasladado por la autoridad local á Guayama, á pesar de ser este distrito de inferior categoría.

Todo esto se esclarecerá, y ya veremos probablemente como después de venido el correo de Puerto Rico, se levanta la detencion de los señores Baldorioty y Marin.

Pero en tanto conste que por estas ó las otras razones, el gobierno vá á quedar bajo la influencia exclusiva de una de las partes del conflicto.

Reconociendo yo que el gobierno ha procedido hasta ahora con discrecion, ya me parece que es llegado el caso de preguntar si no procede que cuide de traer á Madrid otros informantes más desinteresados.

No quiero recordar lo que hace un año escaso hizo el gobierno inglés con motivo de un conflicto análogo en la isla de Mauricio.

Por último, intéresame mucho rectificar todo cuanto aquí va corriendo respecto de mi amigo y nuestro excelente compañero, D. Francisco Cepeda, director de *La Revista*, de Puerto Rico.

No es exacto que el Sr. Cepeda haya tenido proceso de ningún género en Puerto Rico, donde, á pesar de sus opiniones republicanas y su franco sentido autonomista, mantuvo relaciones cordiales y de suma deferencia con el gobernador conservador don Luis Dabán. Ni aquí en la Península, donde resistentemente vivió y publicó varios años *La Revista de las Antillas*, tuvo el menor disgusto.

Si, es exacto que hace tiempo, y en la Habana, fué procesado por D. Ramon Herrera, que se dió por injuriado en unos artículos de la *Revista Económica*, donde se combatian enérgicamente, y en términos que hoy quizá se estimaran blandos, las inmoralesidades de la Administración y de la vida mercantil de la grande Antilla. Este fué un incidente particular del que definitivamente se sacará en sana lógica conclusiones generales dañosas al carácter del Sr. Cepeda.

En cambio se oía que el Sr. Cepeda, nacido y educado en Asturias, llegó á ocupar altos puestos en la Administración de Cuba, y que allí perteneció al cuerpo de voluntarios en el periodo de la guerra separatista, distinguiéndose por su amor á la causa nacional, demostrando de otro modo que por gritos patrióticos y recomendaciones para que los demás pelearan. Cuando se hizo la paz del Zanjón, el Sr. Cepeda fundó un periódico no político, la *Revista Económica*, que pronto adquirió gran fama por lo inteligente de su redaccion y el vigor y la claridad con que atacó las grandes inmoralidades administrativas y sociales.

Bastante después de constituido el partido autonomista cubano, ingresó en él, poniendo á su servicio *La Revista*, y entonces fué víctima de aquel gran atropello de la Habana de 1882: una inmensa violencia, reconocida con toda sinceridad por el ministerio de Ultramar y por el mismo gobernador general Prendergast, que tuvo que embarcar al viril escritor para librarse de dos ó tres mil amotinados, que inconscientemente secundaban las intrigas de aquellos á quienes Cepeda flagelaba en su *Revista*. Ahora en Puerto-Rico, ¿de qué se le acusa?

Es necesario precisar las cosas. Los actuales disgustos de aquel amigo mio (que es un escritor de primera fuerza y un hombre muy enterro) no provienen de su defensa de la causa autonomista ni siquiera de sus ataques y censuras á los elementos conservadores. Tengo aquí á la disposicion de todo el mundo la coleccion de la *Revista de Puerto Rico*. El señor Cepeda ha denunciado las irregularidades del alcalde de Adjuntas, y ha protestado contra los escosos de la Guardia civil publicandolas cartas de las victimas y negando la jurisdiccion de aquel instituto armado para entender en las causas de imprenta, y sobre todo, en las denuncias de que es objeto. Todo con arreglo á sentencias del Tribunal Supremo, tan terminantes como las de Diciembre de 1881 y Mayo del 83. Por esto, y solo por esto (entiéndase bien) el Sr. Cepeda ha sido procesado, perseguido, encarcelado y aporreado. No hay que confundir las cosas ni atribuir á espíritu discolor y génio violento, lo que es pura y sencillamente demostracion de carácter, cumplimiento del deber y virilidad para mantener un derecho.

A la rectitud de usted y su compañerismo, fio la defensa de este cariñoso amigo, tanto más simpático, cuanto que hoy está preso, y su familia no puede entablar por deficiencia de la ley querrela criminal ante el Tribunal Supremo.

Quente usted, Sr. Director, que en estos momentos Cepeda, ni defiende, ni representa más que la causa de la seguridad personal y de la libertad civil de todos los ciudadanos en Puerto-Rico y los fueros de la prensa, que ahora se quiere que esté sometida en la pequeña Antilla á una situacion más intolerable que la de los consejos de guerra de la Península en 1866.

Para llegar á esto, valiera mas no haber promulgado ni la Constitución, ni la ley de imprenta en Ultramar.

Perdóneme la estension que he dado á mi carta, pero Vd. sabe bien que se necesitan muy pocas líneas para aventurar un error que luego pide un tomo de explicaciones. Además me ha animado grandemente la noble actitud de *El Globo* y la invitacion que hace á los interesados en la cuestion portorriqueña á someterla á la opinion pública, que naturalmente necesita de informas y alegaciones de las partes.

Esperando que usted utilice como su discrecion le aconseje, las noticias y observaciones que en esta carta consigno, me repito muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—ANTONIO CORTON.

Octubre 18 de 1887.

TELEGRAMAS

LA UNION IBERICA TAURINA

LISBOA 20.—Hoy se ha verificado en esta capital una corrida de toros, cuyos productos se destinaron á beneficio del Hospital de niños pobres.

La fiesta ha sido organizada por las más distinguidas damas de la aristocracia portuguesa.

El diestro Maszantini, accediendo á las vivas instancias de las iniciadoras de la corrida, ha venido á

tomar parte gratuitamente en ella, á pesar de que la lidia ha sido á estilo de Portugal.

La concurrencia era numerosísima. Al presentarse en el redondel Luis Mazzantini, fué objeto de una entusiasta ovación.

El diestro español puso banderillas en medio de atronadores aplausos; pasó de capa á los toros y simuló la suerte de matar, brindando las reses y recibiendo de las personas favorecidas con los brindis valiosos regalos.

Al terminar la corrida, una gran parte del público acompañó hasta su casa á Mazzantini, vitoreándole en todo el camino.

VAPORES COERRO

SINGAPORE 19.—Hoy ha llegado á este puerto y continuó su viaje para Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.

Sin novedad á bordo. LA SITUACION POLITICA.—DESTITUCION DE CAFFAREL

PARIS 20.—La publicación del decreto dando de baja en el escalafón del ejército, al general Caffarel, ha echado abajo los rumores que circulaban de que el presidente de la República se negaba á firmar dicha disposición.

Los ministeriales afirman que el Sr. Grevy no ha tenido ni un momento de vacilación respecto del particular.

PARIS 20.—Ante la proximidad de la apertura de las Cámaras, los radicales se disponen á librar la primera batalla al gabinete. Contando con la abstención de las derechas, han renunciado á interpelar acerca de la pretendida alianza de los monárquicos con el gabinete Rouvier.

Todavía no se ha determinado fijamente la cuestión que servirá de base para inaugurar la campaña contra el ministerio.

Los partidarios de Clemenceau, y la extrema radical, opinan que debe romperse el fuego desde las primeras sesiones, antes de que los planes de economías del Sr. Rouvier se discutan, en vista de que éstos podrían proporcionar una victoria á la situación.

La táctica que probablemente se va á adoptar será dirigir una interpelación al gobierno sobre las medidas del ministro de la Guerra, que en concepto de las oposiciones, tienden á dividir el ejército.

También se formulará un voto de censura al ministro de Hacienda por su resistencia á facilitar á la comisión de presupuestos las comunicaciones que ésta viene solicitando en vano.

Los radicales confían que esto dé lugar á una votación contraria al gabinete; pero los ministeriales consideran asegurada la mayoría.

De todos modos, ésta será de poca importancia, á causa de la profunda división que subsiste en el partido republicano, desde el momento en que se abstengan de votar las derechas.

PARIS 20.—Se asegura que no será sobreseída la causa contra el general Caffarel, como se ha supuesto, y que dicho señor llegará á comparecer ante el tribunal de policía correccional.

PARIS 20.—Una carta del Sr. Wilson, anuncia que asistirá á la reunión convocada en Tours para el 25 del corriente, á fin de deliberar sobre las acusaciones lanzadas contra él.

Da gracias á los iniciadores de la reunión por facilitarles de este modo ocasión para dar explicaciones públicas.

LONDRES 20.—Según noticias de Nueva York han ocurrido ayer doce casos y tres defunciones de fiebre amarilla en Tampa (Florida).

El estado sanitario se considera grave habiéndose tomado rigurosas medidas para evitar el contagio.

PARIS 20.—La Bolsa continúa hoy muy firme. El 3 por 100 francés, abre á 82,05, y el exterior español, después de ligeras oscilaciones, alcanza el cambio de 67,90.

LOS ALCOHOLES

PARIS 20.—Hoy se ha vuelto á reunir en pleno la comisión encargada de emitir dictámen sobre la cuestión de los alcoholes, cuyos trabajos están ya bastante adelantados.

JUBILEO DEL PAPA

ROMA 20.—Se calcula que pasarán á 50,000 los peregrinos extranjeros que vendrán á Roma, con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa. Según noticias recibidas aquí, el número de romeros españoles será por lo menos de 16,000.

LA AGITACION OBRERA

LONDRES 20.—Los periódicos convienen en que la manifestación de ayer en Hyde Park, fué más numerosa é imponente que las de los días anteriores.

En los barrios obreros se advierte bastante agitación á causa de las excitaciones de los jefes socialistas extranjeros, y no sería extraño que hoy se reprodujera el alboroto.

La policía ha adoptado precauciones desde las primeras horas de la mañana.

LONDRES 20.—Hoy se han reunido en Hyde Park unos 3,000 obreros sin trabajo.

El meeting acordó enviar una comisión al ministro del Interior.

Los jefes rogaron á la muchedumbre que no acompañase á la comisión, pero aquella la siguió hasta Piccadilly.

Entonces la policía dispersó á los grupos.

Tres delegados fueron admitidos en el ministerio del Interior.

ROMA 20.—Se asegura que la campaña de África se limitará á hacer una gran demostración en las cercanías de Massanah, sin atacar á los abisinios mientras permanezcan en el interior.

UN INDULTO

PARIS 20.—A petición del embajador de España, Sr. Albareda, el presidente de la República, señor Grevy, ha conmutado la pena de muerte impuesta por los tribunales de Argel á Antonio Peinado, por la de trabajos forzados.—Fabra.

SECCION DE NOTICIAS

Las cuestiones surgidas estos días entre El Liberal y El Globo han terminado satisfactoriamente.

Entre las visitas que han hecho juntos estos días Mr. Julio Simon y el Sr. Castelar, se cuenta la consagrada por nuestros dos amigos á la escuela francesa, cuya junta de gobierno preside un francés tan español de corazón, como nuestro amigo, Mr. Alfredo Weil, escritor en una y otra lengua de cosas referentes á la historia de ambos pueblos.

En esta escuela, compuesta de niños franceses y españoles, comunicase unos y otros en una enseñanza intuitiva y espontánea sus dos hermosos idiomas, y á maravilla lo aprenden. Y así como se dividen por sus idiomas, se dividen también por sus religiones. El católico recibe la instrucción religiosa del cura; y el protestante del pastor, pero no hay la menor intolerancia entre todos ellos. Sus maestros les enseñan á querer las dos naciones y les instruyen con arreglo á todos los adelantos de la pedagogía moderna. Es un verdadero modelo de escuela internacional, y después de haber asistido á varios ejercicios, y examinado á varios alumnos, los dos catedráticos, de París y de Madrid, quedaron complacidos de la enseñanza que allí se da y de los adelantos que allí se obtienen. Reciban maestros y alumnos nuestro parabién.

Esta noche en el tren expreso de Andalucía, sale para Montilla nuestro querido amigo y correligionario D. José Ortiz Lopez, alcalde de aquella ciudad.

Durante los pocos días que ha permanecido entre nosotros ha merecido las atenciones de todos los amigos y principalmente del Sr. Castelar y de su familia de quien ha recibido las mayores deferencias.

El Sr. Ortiz debe ir sumamente satisfecho y en la seguridad de que deja gratísimos recuerdos entre sus numerosos amigos.

El ilustre director de la Gaceta de Frankfurt, periódico diario, visitó anteayer al Sr. Castelar. Como suele con todos los extranjeros ilustres que acuden á su casa, el Sr. Castelar le invitó ayer á la mesa. La conversación entre los dos publicistas versó toda entera sobre política internacional, comunicándose ambos á dos sus respectivos juicios de los intereses y de las ideas referentes á las democracias germánica y española, pues al partido democrático pertenece la Gaceta de Frankfurt. Con decir que su director está inscrito en el socialismo de la Catedral, mientras el Sr. Castelar persevera en su tradicional doctrina individualista, se dice cuánta importancia tendría la conversación. Traductor y comentarista de los discursos del Sr. Castelar, el escritor ilustre le manifestó su alta estima, no obstante la diferencia de ideas, y el Sr. Castelar correspondió, como debía, en su conversación, á estas pruebas de afecto, pagándolas con exquisita reciprocidad. Nuestro huésped, que no ha podido asistir al Congreso literario, por haberse retrasado su viaje, ha salido para Sevilla y Granada, de donde volverá inmediatamente á Madrid, visitando á sus colegas de la capital.

El próximo domingo, 23 del corriente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Escuela Central de Artes y Oficios (Atocha, 14, planta baja del ministerio de Fomento), el reparto de premios á los alumnos que lo merecieron en el pasado curso de 1886-87. Dicho acto será presidido por el señor ministro de Fomento.

La prensa de Lima nos da la noticia de la muerte repentina de una señorita llamada Rosánra Sevilla, al saber que su tío, el millonario D. José Sevilla, le legaba en su testamento la suma de 10,000 libras esterlinas en oro.

La señorita Rosánra vivía modestamente en aquella capital, durante la vida de su opulento tío.

Antesyer, miércoles, pasó por Madrid de paso para su hogar de París, el ilustre republicano francés, Mr. Julio Simon. Llegado en el tren de Andalucía por la mañana, salió en el tren expreso de Francia por la tarde, alojándose aquel día en casa del Sr. Castelar, por haberse partido ya el Sr. Calzado. En la estación le despidieron el embajador de Francia y varios correligionarios nuestros. Julio Simon se hace lenguas de las maravillas que ha visto en su viaje á España y de la cordial acogida que ha encontrado por doquier de parte de los españoles todos en general, y con especialidad, de parte de los republicanos históricos. Tiene grande confianza en el desarrollo evolutivo de la libertad española y en el efecto invariable que debe unir á dos naciones tan liberales y tan democráticas como Francia y España. El día de su paso por Madrid le visitó el marqués de Pidal.

INFORMACION AGRICOLA

Sólo dos oradores informaron ayer; el Sr. Abela y el señor marqués de Zafra.

El dictámen del Sr. Abela fué curioso, muy brillante y propio de la ilustración y competencia del informante, que trató en general de todo el cuestionario.

Dijo que la deficiencia de la legislación es una de las causas más importantes de la crisis agrícola por la inseguridad personal y de los campos.

Defendió enérgicamente la libertad del cultivo del arroz y del tabaco, considerando que éste sea útil y posible, es necesario la libertad de bancos. Aconsejó también la sustitución del cultivo del trigo, del aceite y del vino por otros que no expongan á crisis tan frecuentes.

Se lamenta de la deficiencia de la enseñanza agrícola y de la falta de estaciones meteorológicas, así como de las buenas clasificaciones de los terrenos, que sirven para guiar á los labradores, influyendo sobre el ánimo de estos para que se dediquen á cultivos beneficiosos y adecuados.

Manifiesta que las granjas-modelos para ser provechosas, era necesario que estuviesen desprovistas de toda influencia oficial; defiende los premios de honor para la agricultura y asevera que las actuales juntas y comisiones son perfectamente estériles.

Afirma que el mercado de nuestros trigos y aceites está en la Península, puesto que en Londres se vende el trigo americano más barato que en España el español.

Compara la crisis oliverera y la vinícola, atribuyendo á ésta mayor importancia por la abundancia de viñedo y la concurrencia que ya han comenzado á hacernos los cultivos del oriente de Europa. Aconseja el cultivo de los cereales, del arbolado y aun de la retama. Recomienda el empleo de las máquinas para hacer posible la competencia con los Estados Unidos.

Pide la denuncia de los tratados prorrogados hasta 1892 por que Alemania ha violado el vigente. Combate las apreciaciones del doctor Vera, y pide rebaja de los derechos de consumos.

Usa después de la palabra el señor marqués de Zafra, el cual estudia la crisis comparándola con la que sufren otros países, y diciendo que no afecta á toda España, para demostrar lo cual y dar consejos á los agricultores, detalla la vida agrícola de las provincias Vascaas, extendiéndose en largas consideraciones.

Se levantó la sesión á las cinco.

Ayer hubo mayor concurrencia, aunque abundaban los estudiantes más que los hombres de edad.

EL BALANCE DE TABACOS

Ayer apareció en la Gaceta el balance de la Compañía arrendataria de tabacos en 15 del corriente. Tiene de novedad que no se compara con el anterior, como se hizo al publicar el otro balance.

La Compañía lleva entregados al Tesoro, según dicho documento, 44,956,029,15 pesetas, y como en cuenta corriente con el Banco de España sólo se figuran 43 millones, cifra redonda, es evidente que la recaudación no basta, ni con mucho, para satisfacer al Tesoro ni aun los 90 millones anuales del arrendamiento, para lo cual basta recordar que el capital de la Sociedad es de 60 millones.

Lo que sí agradeceríamos al Sr. Ruiz Gomez es que dispusiera otra especie de balances, pues aunque á nosotros —ya lo demostramos el mes pasado— no nos ofrece gran dificultad la descomposición de cifras, al público en general le agrada ver los resultados de primera intención sin necesidad de sumas y restas.

En honor de la verdad, el Sr. Ruiz Gomez merece confianza en la Bolsa, por cuanto ayer, á pesar de conocerse el balance, nada favorable á los intereses de la compañía, sólo bajaron 50 céntimos las acciones.

La abundancia de original nos impide publicar los resultados de la recaudación en Setiembre.

Mañana lo haremos, limitándonos hoy á indicar que ofrece una baja de siete millones próximamente, como resultado líquido.

En la Casa de Socorro del distrito fué ayer enterrado un niño de seis años que en la ronda de Ato-

cha tuvo la desgracia de caer al suelo, ocasionándose una herida en el ojo izquierdo.

Después de auxiliado pasó á su domicilio.

Por los agentes de la autoridad fueron ayer detenidos en diferentes calles los conocidos tomadores apodados el Talita, el Abuelo, el Parratas y el Eduardito, siendo puestos á disposición del gobernador civil.

Dos hombres promovieron en la Glorieta de Chamberí una riña, resultando ambos con lesiones que en la Casa de Socorro del distrito les fueron curadas, quedando además detenidos y puestos á disposición del juzgado.

En un almacén de licores de la calle del Lobo fueron anoche á las once detenidos dos jóvenes por riña y escándalo, resultando uno de ellos con una herida en la mano derecha.

Al agresor le fué ocupada una navaja de regulares dimensiones.

Ayer fueron presos en la Puerta de Hierro cinco hombres, por robo de varios pájaros de un establecimiento de la plaza de Santa Ana.

Un joven se produjo en la calle del Prado una herida en la mano derecha con un palo, siéndole curada en la Casa de Socorro.

Desde la calle de Santa Isabel fué trasladada á la Casa de Socorro una mujer de 40 años, llamada Manuela Gomez, la cual tuvo la desgracia de caer al suelo, ocasionándose una herida grave en el costado izquierdo.

Anoche, á las ocho, fué avisado el médico de guardia para que inmediatamente se presentase á auxiliar en el núm. 27, piso primero de la calle de Embajadores, á un niño de tres años, llamado Dionisio Fernandez, el cual se tomó una cantidad bastante grande de creosota que había en un vaso, sobre una máquina de coser.

El niño falleció á los pocos momentos. Anteayer fué el juzgado de guardia avisado de que en una casa de la calle de Atocha una criada había dado á luz un niño, el cual había guardado en un baul debajo de una gran cantidad de ropa.

Parece que la joven había tenido oculto su estado, y aun había dado á luz, sin que los dueños de la casa advirtiesen cosa alguna, y después había continuado haciendo sus tareas; descubriéndose su estado por las manchas de sangre que se vieron en la alfombra.

Ignórase aún si la criatura nació muerta ó si se verificó un infanticidio. El juzgado del Sur instrua con toda actividad las diligencias.

El País de hoy publica una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, dirigida á D. Juan A. Perez, iniciador del meeting celebrado en la Alhambra recientemente.

El jefe de los progresistas después de agradecer el telegrama que le envían los nuevos campeones de la coalición y de dedicar frases de elogio á los esfuerzos de estos en pró de su causa, se muestra partidario entusiasta de ese movimiento de concentración republicana, defendido y sustentado «por una inmensa masa de republicanos ajenos á nuestras glorias y ajenos á nuestras divisiones», según frase de la carta del Sr. Zorrilla.

¿Pueden vivir juntos, añade el documento, para defender la regencia Becerra y Pidal, Cánovas y Martos, y no hemos de poder unir nuestros esfuerzos para restablecer la República los que creemos que sin ella no hay salvación para la patria?

El Sr. Ruiz Zorrilla termina aconsejando á los republicanos que prescindan de nombres y olviden fechas para unir esfuerzos, en el día de la voluntad nacional, por medio del sufragio quienes han de ser los elegidos.

En suma, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado en serio lo del meeting de la Alhambra, y considera la coalición en pie, sustituyendo los nombres de Salmeron, Azorrate, etc., con los de Perez, Lopez y demás apostólicas coalicionistas.

A reserva de los procedimientos judiciales que se siguen por el robo de caudales en la aduana de Matanzas, la Intendencia general de Hacienda de Cuba ha condenado á los tres llaveros que eran en la época del desfalco, á reponer en término de tercero día los 31,500 pesos, de ellos 500 en oro y los demás en papel á que asciende la suma sustraída.

En diferentes círculos se dió ayer como un hecho el nombramiento para consejeros de Estado de los Sres. Saavedra Bálguera y Herreros de Tejada. Y tal parecía el propósito del gobierno; pero á ello se oponen algunas dificultades nacidas del último decreto orgánico de aquel alto Cuerpo.

Las vacantes en estos momentos son dos; pero una de ellas es de presidente de sección, reservada á la categoría de ex ministro. La otra es de condiciones y á ella irá destinado el Sr. Martinez (D. Cándido), que ya las reúne. Queda, pues, mientras no haya dimisiones ó se hagan cesantías, una sola plaza de libre provision, para la cual se necesita la condición de letrado, pues el número de los consejeros que reúnen esta cualidad, es el mínimo de los que el decreto de su organización exige, y para ella hay cuando menos cinco pretendientes.

Se verificó anoche la reunión que habíamos anunciado, de los socios del Casino republicano progresista; pero los asuntos tratados, puramente de régimen interior y prosperidad del Casino, no son de los que merezcan hacerse públicos.

Parece que hasta la tarde del domingo no irá el Sr. Cánovas al círculo conservador á exponer sus impresiones sobre la situación política del momento.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas y orificaciones. Arenal, 13, 2.º

GACETA OFICIAL

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos que en otro lugar publicamos.

MARINA.—Decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Francisco Cañamaque de los cargos de vocal del Consejo de Gobierno de la Marina y del de Gobierno y Administración del fondo de premios para el servicio de la misma.

GOBERNACION.—Orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Orense que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en aquella capital.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de once concejales del ayuntamiento de Colmenar, decretada por el gobernador civil de la provincia de Málaga.

Otra disponiendo que se anuncie la subasta para la impresión de la Guía oficial de España correspondiente al año 1888.

FOMENTO.—Orden aprobatoria de la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Huete, provincia de Cuenca, formada por la comisión revisora del catálogo.

CORREO DE PROVINCIAS

LA INAUGURACION DE UN PUEBLO

Ayer recibimos los siguientes telegramas dando cuenta del viaje que hacen la comisión del Círculo de la Union y representantes de la prensa para inaugurar un pueblo recién construido á expensas de la expresada asociación madrileña.

Director GLOBO.

Loja 20 (4 tarde).—Hemos llegado los individuos de la comisión del Círculo de la Union Mercantil y los representantes de la prensa á Loja á las doce de la tarde. Han llegado los invitados de Granada. Hay grandísima animación; la música del pueblo recorre las calles; se disparan cientos de cohetes.

Salimos acompañando al ayuntamiento, á las autoridades de Granada y á los representantes de la prensa local para Santa Cruz.—Rueda.

Director GLOBO.

Loja 20 (5 tarde).—En el tren mixto salimos de Granada el arzobispo, el capitán general, el gobernador de la provincia, el Sr. Rute y los representantes de la prensa, llegando á Loja á las doce de la mañana. En la estación nos esperaban las autoridades del pueblo con música. Se han disparado multitud de voladores. El entusiasmo es extraordinario. Hemos sido obsequiados con un espléndido banquete en el Ayuntamiento. A las dos han llegado la comisión del Círculo de la Union Mercantil y los representantes de la prensa madrileña. Salimos para Santa Cruz.—Lopez.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, ayer mañana fué sorprendida en aquella población una fábrica de moneda falsa, cuya existencia se sospechaba por la frecuente circulación de monedas de cinco pesetas falsas.

La fábrica estaba situada en la plaza Barquilla de Lope, núm. 11. Han sido onpadas varias limas, metales, yeso, una porción de útiles para la fabricacion y 139 monedas de 20 reales, 240 morunas, dos de á dos pesetas y 13 de una, todas falsas.

Ha sido detenido el dueño de la habitacion donde estaba situado el taller, llamado Rafael Peña Muñoz.

Este importante servicio ha sido prestado por el inspector D. Antonio Gattazzi, auxiliado por el vigilante á sus órdenes Ramon Gomez.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Historia de Grecia, por Curtius.—Ha puesto á la venta la casa editorial Garay y Compañía (Lope de Vega, 13 y 15) el tomo 5.º en el excelente obra del sabio profesor alemán, de la cual nos hemos ocupado repetidas veces. Nada diremos, por tanto, de la publicación en general, sino que en nada desmerece este tomo de los anteriores.

Comprende los tres últimos capítulos del libro cuarto de la obra.

En el primero desarrolla el ilustre historiador la parte relativa á la fundación de las ciudades, al alto grado de civilización que alcanzaron las colonias griegas en Italia y en Sicilia, y la influencia que tuvo la helénica en estas regiones. Relata en el segundo con minuciosidad suma, pero bajo un aspecto completamente nuevo, toda la primera parte del segundo período de la guerra del Peloponeso hasta el desastroso fin de la célebre expedición de los atenienses á Sicilia, y en el tercero se ocupa de la última parte del segundo período de esa misma guerra peloponesaca, teniendo los párrafos que llevan por epígrafe Faltas y desgracias de Atenas y Fin del drama tan extraordinario mérito, que valen por sí solos más que otras obras voluminosas.

Esto sin contar con los admirables retratos de Alcibiades, Sócrates, Fidon, Lysandro y tantos otros personajes de primer orden que figuran en esta parte de la obra.

Comprende los tres últimos capítulos del libro cuarto de la obra.

En el primero desarrolla el ilustre historiador la parte relativa á la fundación de las ciudades, al alto grado de civilización que alcanzaron las colonias griegas en Italia y en Sicilia, y la influencia que tuvo la helénica en estas regiones. Relata en el segundo con minuciosidad suma, pero bajo un aspecto completamente nuevo, toda la primera parte del segundo período de la guerra del Peloponeso hasta el desastroso fin de la célebre expedición de los atenienses á Sicilia, y en el tercero se ocupa de la última parte del segundo período de esa misma guerra peloponesaca, teniendo los párrafos que llevan por epígrafe Faltas y desgracias de Atenas y Fin del drama tan extraordinario mérito, que valen por sí solos más que otras obras voluminosas.

NOVEDADES TEATRALES

LARA. De sopeton.—Es un juguete cómico perfectamente dialogado y lleno de chistes ingeniosos y cultos.

Su único defecto, á nuestro juicio, es el de ser corto y el de que su acción se desarrolle tan precipitadamente, que no deja al público tiempo para saborear los chistes en que abunda y las situaciones cómicas que hay en él. Tan de sopeton viene el desenlace, que una parte de la concurrencia, la menos numerosa por cierto, protestó al finalizar el acto, y aunque el resto del público pidió el nombre del autor, éste no quiso darse á conocer.

La interpretación admirable por parte de la señorita Rodríguez y el Sr. Rubio, y muy buena por la de la señorita Sevilla y el Sr. Diaz.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la cuarta plana referente á la Lotería especial de Cádiz, cuyo sorteo debe celebrarse próximamente.

Dos largos años

«Fuente Ovejuna 6 Julio de 1887.—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 23, rue de Grammont, Paris. Hace tres días que he concluido de tomar sus Píldoras Suizas, y me encuentro muy bien. Desde hace muchos años padecía de dolores continuos de estómago, devolviendo todo cuanto tomaba. Por medio de vuestras Píldoras Suizas he conseguido una curación completa. Dox á usted gracias, y le ruego que lo haga público.» Lectores: no olvidad, cuando compréis las Píldoras Suizas, que las verdaderas cajas llevan el sello del gobierno francés sobre la etiqueta, que representa una cruz blanca sobre fondo rojo.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alta, Baja. Rows include 4 por 100 al contado, An de mes, pagueños, exterior, amortizable al contado, pagueños, Bill de Cuba al contado, Banco España acciones, Hipotecario id., Id. cedulas 5 0/0, Id. cedulas 6 0/0, Obligaciones 5 0/0, de Castilla, acciones, G. de Tabacos acciones, Letras: Londres, á 90 días vista, 47,35, 8 idem, 47,05, París, á 8 idem, 47,77. Operaciones de préstamo y descuento: 4 por 100 anual.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES. PARIS 20.—Bolsa fondos franceses: 3 por 100, 82,90; 4 1/2 por 100, 130.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 67,85.—Obligaciones de Cuba, 480,00.—Consolidados ingleses, 102,14.—Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 68,00.

LONDRES 20.—Clasura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,18.

TP. DE «EL GLOBO», A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

SANTO DEL DIA

San Hilarión.

ESPECTACULOS

OPERA.—3 1/2.—No hay función. ZARZUELA.—8 1/2.—El anillo de hierro. COMEDIA.—8 1/2.—Marcela ó ¿quién de los tres?—Los postres de la cena. APOLO.—8 1/2.—La vuelta al mundo. LARA.—8 1/2.—El vecino de al lado. Pelaez.—¿Quiere usted comer con nosotros?—De sopetón. ESCLA VA.—8 1/2.—I comici tronati.—Con la miel en los labios.—Toros de puntas.—El figón de las desdichas. VARIETADES.—8 1/2.—Cha-teau Margaux—Lucia Pastor.—La diva.—Triple en puerta. NOVEDADES.—8 1/2.—La Gran Via.—Cádiz.—Segundo acto.—Efectos de La Gran Via. MARTIN.—8 1/2.—Barba azul petit.—¿Quién fuera libre?—Venir por lana.—El Bezer H. PRIOR.—8 1/2.—La tempestad. GUIGNOL.—Concepción Ferrónima, número 4, salón.—Grandes y variados funciones desde las cuatro de la tarde.—Los jueves función de moda, con preciosos regalos para los niños. SKATING-RINK, Atocha, 68.—Sesiones de patines todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6. Los viernes noche Moda.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descananja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

A LOS PAJEROS

Se desea contratar 15.000 arrobas de paja. Dirigir proposiciones al administrador del SPORT, Barquillo, 4.

Mad. Antoine et fils

Dentistas de SS. MM. Puerta del Sol, 13, 2º é Infantas, 12.

Bragueros: primera casa. Carrera San Jerónimo, 1.

BRASEROS DORADOS

con alambra, badilla y pié en forma de copa. Ptas. 10'50. San Bernardo, 4 y Atocha, 45.

PRECIO SURTIDO COMPLETO PRECIO FIJO

Acabamos de recibir en trajes patén, tricot y vicuña de alta novedad, de 25 á 70 ptas. Capas de 30 á 125. Sacos de abrigo vistosos, de 25 á 100. Rusos, batas y batines, de 15 á 52'50 pesetas.

Montera 14 AL SIGLO XX Montera 14

LA VERDAD—JACOMETREZO, 60 Y 62

Primera casa abierta para la venta de camas, colchones y muebles á plazos semanales desde UNA PESETA. Surtido y precios sin competencia. No confundirla con las de nuestros imitadores.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ESCUELA POLITECNICA

Preparacion.—Preclados, 58.—Se admiten internos. Director, D. Eugenio Alonso Granés.—58, PRECIADOS, 58.

SOLUCION COIRRE

Es el más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Cáquexia, Escrófisis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Diarreas ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SALON-ROMERO

10, Capellanes, 10 Gran exposición de pianos y harmoniums procedente de las fábricas más reputadas. Surtido el más completo y abundante de España en toda clase de modelos desde los más económicos á los más ricos. ALQUILERES Y REPARACIONES. TELEFONO NUM. 691

FOLLEIN DE «EL GLOBO» 12

UN COBARDE

POB

LADY A. NOËL

—Deseo que esta amistad tradicional se conserve entre nuestros hijos—dijo el marqués de Beaurepaire aquella noche colocados su mano sobre la cabeza de Ronaldo.—¿Crees que esto suceda, amiguito? Ronaldo no estaba en edad de preocuparse de las amistades tradicionales; esa frase parecióle sentimental y no supo que contestar á ella. —Me enviarás uno de estos días á Gaston y á Agenor para que vean nuestras montañas—dijo lord Douglas para disculpar la cordedad de su hijo. (¡Franceses! ¡Dios me libre!—pensó Ronaldo).—¿No tienes más que esos dos? —Y mi pequeña Diana, mi hija única! Dime, ¿sabes si lord Sandysmere saldrá mañana de caza? —Vamos, Margarita, ¿qué tal te encuentras con esta vida civilizada?—le dijo Haroldo Serope á su hermana sentándose á su lado.—Me parece mentira que hayas bajado de tu nidio de águila. —¡Todos los que veo me parecen tan viejos!—contestó Margarita mirando á su alrededor. —¡Verdad! —Y Haroldo se echó á reír. —No han respirado el aire de las montañas como tú. Según mi opinion, se encuentran más á gusto y más domesticados que tú lo estas. Me haces el efecto de un águila entre una bandada de faisanes. Meg, ¿dónde está tu bastidor? —No tengo ninguno—replicó lady Douglas con gravedad. —Todo el mundo hace calesta, toca el piano, ó hace alguna cosa útil menos tú. Hay veces, Meg,

EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ LOTERIA ESPECIAL

Autorizada por ley de 5 de Junio de 1887, inserta en la Gaceta de Madrid del 7 del mismo. SORTEO DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1887 Este sorteo se celebrará en la direccion general de Rentas Estancadas, en la propia forma y con los mismos útiles que se emplean para los de la Loteria nacional, segun lo dispuesto por real orden de 7 de Julio, publicada en la «Gaceta de Madrid» del dia 20.

13.000 BILLETES 757 premios: 2.184.000 pesetas. PREMIO MAYOR 500.000 PISETAS PRECIO DEL BILLETE 250 pesetas. DÉCIMOS A 25 PESETAS Se venden en todas las administraciones de loterías de España, en la depositaria de fondos provinciales de Cádiz y en la expendeduria Central de Madrid, calle de San Miguel, núm. 25, cuyos encargados remiten billetes, sin pérdida de tiempo, á cuantas personas lo soliciten, acompañando al pedido el importe del mismo en valores declarados, cheques, libranzas del Tesoro ó letras á la vista.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante par escitacion. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Conalaciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de AROUD. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

RELOJES

Grande es la competencia desarrollada en este artículo; PERO, ¿QUIEN podrá competir en surtido y precios con el Bazar de Ibo Esparza? Aquí se venden relojes para bolsillo con verdadera garantía á 12, esetas. Los hay de todas clases y precios siendo en general baratísimos. Las garantías seguirán siendo de 1 á 3 años, pues á pesar de la liquidación del Bazar de Ibo Esparza continuará en otro local trabajando los artículos de relojería y joyería. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

JARABE DEL D' REINVILLIER Laureado de la Academia de Medicina AL FOSFATO DE CAL GELATINOSO El fosfato de cal es la sustancia mineral la mas abundante en el organismo y cada vez que su cantidad normal queda disminuida resulta una afeccion organica grave. Las numerosas curaciones obtenidas desde hace muchos años por el Jarabe del Doctor Reinvillier han clasificado este medicamento como el específico mas seguro contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, Debilidad organica, las Enfermedades del sistema nervioso y de los huesos. El Jarabe del D' Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita la denticion y el desarrollo; á las madres yamas de cria les hace la leche mas buena, impide la caries y caída de los dientes tan frecuentes despues del embarazo. Dep.: Farmacia VIRENQUE, 8, plaza de la Madeleine, PARIS Y EN TODAS BOTICAS.

SR. CASTELAR GALERIA HISTORICA DE MUJERES CELEBRES La que ilustra con un magnifico retrato de autor y un pequeño dibujo autógráfico. El precio de cada tomo es el de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias, y se vende en esta Administración, quien se encarga de remitirlos—certificados previo pago.

que se me figura que no eres como las demás mujeres. Y era cierto, lady Douglas no se parecía á las demás. Había perdido la costumbre de decir tonterías, que se adquiere viviendo en la sociedad, que en verdad le había agradado á ella muy poco. Así era, que cuando estaba por la mañana en la sala, sin ninguna labor, con las manos cruzadas, callada á menudo y mirando de un lado á otro, parecía hallarse sola; hasta un vestido de terciopelo, lujo al que no estaba acostumbrada, le pesaba un quintal. Un sol de invierno iluminaba el vasto salón, el fuego ardía en la chimenea, el carruaje arrastraba hacia el bosque á los cazadores que se veían pasar por la alameda; oíase el sonido de un piano tocado por un principiante en el cuarto de estudio. Alrededor de lady Douglas se hablaba de Londres, de personas que le eran desconocidas, de libros, de cosas que no le importaban un ardite; miraba distraída por la ventana, evocando el recuerdo de su pasada juventud, en esa sala perfumada, donde veía su miniatura vestida de blanco con cintas azules, y donde el ruido del reloj érale tan familiar. Su regreso al hogar no era para ella lo que hubiera sido para otras personas, despues de tan larga ausencia. Quería á su familia, le agradaba volver á ver la casa de sus primeros años; pero comprendía cada vez más que Sandysmere no le importaba nada, comparado con Dalbraith. Lo que su hermano decía de ella, á raíz de su matrimonio, era aun más cierto ahora; en el mundo no había más que Douglas para ella. Los enojos lo confesaban entre un suspiro y una sonrisa; era tan hermosa verla tan ufana y tan satisfecha con su marido. Lady Sandysmere ocupaba ya el segundo lugar en el corazón de su hijo; pero se conformaba con tanto más gusto cuanto que le profesaba gran cariño á su yerno. Todos los que trataban á Douglas le querían y su carácter hacíase cada vez más noble y elevado. Mostrábase todos orgullosos de él. El hijo de Margarita hizose pronto muy popular, en Sandysmere. Le querían aun más por su pasmoso parecido á su padre. Era imposible no quererle al oír el acento simpático de su voz, y su risa franca y sonora. —Meg, tu hijo tiene un timbre de voz encantador—dijo Haroldo Serope.

ANTIGUA FUNERARIA MAGDALENA, 33 SUCURSAL: HILARAS, 2, PLAZA DE HERRADORES, 12. Grandes surtidos en coronas fúnebres: los últimos modelos en porcelana; siempre-vivas, sábanas y flores de las mejores fábricas del extranjero, hállanse expuestas en nuestra casa con sus precios ájos.—Se remiten á provincias. Esta antigua casa sigue haciendo sus servicios á precios de tarifa sumamente económicos. MAGDALENA, 22 SUCURSAL: HILARAS, 2, y Plaza de Herradores, 12.

EMULSION de SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Alienta. Cura la Tisis. Cura la Escrófisis. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estomagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & B.C.M. N.Y. N.Y.—NUEVA-YORK.

CHOCOLATES Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor. Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8.

BIBLIOTECA CIENTIFICA INTERNACIONAL Se propone divulgar los progresos de las ciencias naturales, filosóficas y sociales. Publicase en inglés, francés y alemán, por acuerdo de la «Asociacion británica para el progreso científico»; en ruso, por iniciativa del gobierno, y en italiano, por una sociedad de profesores. En España, donde más se siente la falta de instrucción científica, es más necesaria su publicación, que emprende una sociedad de profesores de Madrid, como empeño de honor nacional. Se ha inaugurado con La Inteligencia Animal, de Romanes; el libro de mayor éxito conocido: tres ediciones inglesas en un año; certido directamente al español por el profesor Sr. Anton. Cada volumen de esta Biblioteca, impresa y encuadernada con inusitada elegancia, 6 pesetas. De venta el 1.º en las principales librerías. Los que remitan 5 pesetas al Dr. Arredondo, Legatos, 56, 2.º, lo recibirán á vuelta de correo en concepto de suscritores.

SOMBREEROS de señoras y niños; plumas, flores cintas, armaduras y de más artículos de última novedad; elegancia y economía. 10, HERNAN CORTES, 10

LIQUIDACION DR. UNZAGA especialista de paraguas á mitad de sus precios. Carretas, 27 y 29. 21 pl., esquina á la de Carretas